

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo. Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5233 DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 25 DE MARZO DE 1872

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores-correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima, el magnifico vapor

PATAGONIA,
saldrá de la Coruña el 2 de abril próximo y de Lisboa el 4 del mismo.
Pasajes directos desde Madrid á Rio Janeiro, Montevideo ó Buenos Aires, 2200 rs. en segunda clase y 1140 en tercera clase.
Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía D. L. Ramirez, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

Se ha declarado caducada la carga de justicia, importante 362'39 pesetas, que bajo el núm. 7, art. 1.º, capítulo 1.º, seccion 4.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado figura á favor de D. Martin de los Heros y don Ambrosio Ruiz de Oquendo por la escritura de Balmaseda.

Los periódicos de Madrid han satisfecho durante el mes de febrero último, por derechos de franco 16227'80 pesetas, en esta forma: para la península, 14118'08; para las antillas, 1283'50, y para Filipinas 826'25.

El día 26 de abril tendrá lugar la subasta para el suministro de toda la sal en grano que se necesite por término de un año en los hospitales de Madrid, Toledo y Leganés, pertenecientes á la Beneficencia general.

La comision permanente de pesas y medidas anuncia que el día 23 del próximo abril se celebrará la subasta para la construcción de las medidas de capacidad para áridos del sistema métrico decimal que son necesarias para completar las 394 colecciones, y algunos tipos sueltos que se necesitan para surtir á los ayuntamientos no cabezas de partido que al efecto designa la real orden de 7 de agosto de 1865; debiendo efectuarse este acto en el salon de sesiones de la misma comision, sita en el piso bajo del ministerio de Fomento.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid 282227 rs. depositados por 881 imponentes, y se devolvieron 130462'54 á petición de 84 interesados.

Entre los periódicos de la corte los que mayor cantidad han satisfecho por el timbre en el mes de febrero han sido:

	Pesetas.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.....	2842'50
El Imparcial.....	1301'40
El Pensamiento español.....	894'30
La Epoca.....	811'80
El Tiempo.....	736'50
La Igualdad.....	716'40
La Regeneracion.....	630'60
La Esperanza.....	468'30
La Política.....	439'30
La Tertulia.....	399'10
El Eco de España.....	348'50
El Popular.....	332'70
La Reconquista.....	312
La Iberia.....	280'80
El Combate.....	273'30
El Pueblo.....	236'70
La Discusion.....	231'00
El Cencerro.....	217'80
El Diario español.....	208'80
Gil Blas.....	162
El Debate.....	161'40
Las Novedades.....	150'30
La Prensa.....	130'50
El Universal.....	117'90
El Apagador.....	109'20

Ayer descendió notablemente la temperatura de Madrid, llegando á marcar en su minimum -1'3. En el maximum no escodió de 10'3.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Cáceres, Logroño y Santander, y nevó en Avila, Burgos, Segovia y Soria.

SEGUNDA EDICION.

Tenemos en nuestro poder un comunicado del Sr. D. Antonio Maria Segovia en su calidad de secretario accidental y por acuerdo de la real academia Española, contestando á un artículo publicado por la Epoca que, á juicio del comunicante, puede redundar en descrédito de aquella corporacion, y que contiene varias afirmaciones desprovistas de todo fundamento, relativas á la

novela del Sr. Diana titulada *La calle de la Amargura*, en la cual se dice que fue premiada por la academia, y que lo fué por unanimidad, y añadiendo: «No sabemos si el importe del premio se ha entregado; tenemos entendido que no.»

Para demostrar que todas estas aseveraciones se apoyan en un supuesto falso, el Sr. Segovia copia la parte del acta de la junta celebrada en 30 de octubre de 1869 que hace relacion á dicho certamen, y luego dice:

«Mientras las inexactitudes se han limitado á decirse premiadas obras que no lo han sido, como ya se hito con la novela *Corte y cortijo*, la academia ha podido guardar silencio, contentándose con la publicacion dada en la *Gaceta oficial* á las sentencias de sus certámenes; pero cuando se da por seguro que la academia ha ofrecido una remuneracion pecuniaria, y por casi seguro que en mas de dos años no la ha abonado, su decoro la obliga á publicar esta rectificacion concluyente y que puede verse confirmada en la *Gaceta de Madrid* del 1.º de noviembre de 1869, página segunda, columna tercera.»

La indole de nuestro periódico y la extension del comunicado nos impiden publicarlo íntegro, como hubiéramos deseado.

En el último número publicado por el *Eco de la verdad*, periódico dedicado esclusivamente á la defensa de los intereses del clero castrense, cuya direccion se halla á cargo del Sr. Ruelle, leemos lo siguiente:

«El capellan de caballería de Sagunto, 4.º de lanceros, D. Pedro Orantos de la Rocha, ha sido promovido, por real orden de 15 del actual, á la capellanía del segundo batallon del primer regimiento de artillería, de guarnicion en Barcelona.»

En el concurso abierto por el colegio de Farmacéuticos de Madrid para escribir la biografía de D. Fernando Amor, que falleció en la expedicion científica al Pacifico, ha merecido la aprobacion el trabajo que ha presentado el señor D. Joaquin Olmedilla y Puig, que se leerá en la próxima sesion de aniversario del colegio, publicándose despues por esta corporacion.

La mayor parte de los periódicos de Madrid ha comentado los ejercicios de

oposicion á la cátedra de latin y castellano del Instituto del Noviciado. Hemos procurado informarnos respecto de este asunto, y á unos hemos oido decir que la duracion de aquellos ejercicios ha sido excesiva, escudando con mucho al doble de tiempo en que racionalmente deberian haber terminado; y aseguramos otros que en las referidas oposiciones se ha infringido el reglamento vigente.

Por nuestra parte, y siendo este, como de justicia y de ley, asunto de interés general, podemos solamente decir que, segun nos refieren testigos presenciales, algunos de crédito, las dos pruebas presentadas tienen sólitos fundamentos, añadiendo que la opinion del auditorio se manifestó de un modo ostensible, aunque respetuoso, contra el fallo del tribunal.

El vapor-correo que sale próximamente para la Habana conducirá á don Pedro Gallardo, aventajado mecánico, hermano del inventor de los contadores de carrajes de plaza, que se propone establecer allí esta industria, tan ventajosa para los dueños de esta clase de coches.

Anoche salió para Tarragona el director del *Combate* D. Francisco Rispa.

Los ejercicios de oposicion que han de tener lugar para proveer los registros de la propiedad vacantes, y cuyo tribunal estará ya constituido, darán principio á mediados del próximo mes de abril.

Segun el Sr. Dasset hay 700 sordomudos por cada millon de habitantes; es decir, 200000 solo en Europa. La proporcion es mayor en los países montañosos como la Suiza y la Saboya: en el canton de Berna hay un sordo y mudo por 195 habitantes. Se puede estimar en 700000 el número de los de toda la tierra. Hay entre ellos más varones que hembras: en la Gran-Bretaña esta relacion es de 121 á 100.

Las cartas de Melilla anuncian la llegada de la comision científica que ha examinado detenidamente todas las fortificaciones y edificios del Estado, y nuestro terreno jurisdiccional, comprendiendo la absoluta necesidad de fortificarlo si se ha de proporcionar á

Melilla la paz y tranquilidad que desde 1860 debiera disfrutar, y quedar nuestro pabellon libre de nuevos insultos.

La esposicion universal que ha de celebrarse en Viena en 1873, en competencia con las de Paris y Londres, en los edificios que se están construyendo en el Prater de aquella ciudad, se abrirá el día 1.º de mayo y se cerrará el 31 de octubre.

Durante las próximas vacaciones del Parlamento francés, el Sr. Gambeta hará un viaje por las provincias del mediodía de Francia para mantener el espíritu republicano de las mismas.

El tratado ajustado entre el Brasil y el Paraguay determina que el imperio brasileño ejercerá durante diez años el derecho de protectorado sobre el Paraguay, quien pagará los gastos de este protectorado y cederá al Brasil una parte de su territorio. Se reconoce la soberanía del Brasil en la provincia de Matto Grosso y en toda la orilla derecha del rio Paraguay.

Dicen de Roma que se va á fundar allí un diario defensor de los intereses alemanes.

Leemos en la *Epoca*: «Cuando tuvimos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que las letras españolas habian perdido al señor D. Eugenio Ochoa, dignos que su último trabajo habia sido escribir un prólogo para la *Corona política* dedicada á la reina doña Maria Cristina de Borbon, desde su enlace hasta 1854. Dicho prólogo, que el *Tiempo* ha reproducido íntegro, es una elocuente refutacion de las ideas atribuidas á la madre de la reina Isabel, pues en ella han encontrado siempre enérgica defensa los principios constitucionales.»

Los poetas más distinguidos, desde Quintana hasta Campoamor, han cantado las glorias de la reina Cristina, cantándose entre ellos D. Juan Bautista Alonso, D. José Maria Diaz, D. Bautista de la Escosura, D. Antonio Ribot y Fonsere, y otros cuyas opiniones no serán sospechosas para los partidos liberales.»

Se está repitiendo un fenómeno, dice la *Epoca*, que hemos observado durante todas las grandes campañas diplomáticas

Mr. Lecocq se inclinó á examinar mas de cerca el cadáver.

—Mad. de Tremoré, —decia el doctor Gendrou, —ha recibido diez y ocho puñaladas. De todas estas heridas una sola es mortal, esta que ocupa una direccion casi vertical un poco debajo de la paletilla.

Y mostraba la herida sosteniendo con su brazo el cadáver, cuyos admirables cabellos rubios caian flotantes sobre la mesa.

Los ojos de la condesa conservaban una expresion terrible, y sus labios parecian albirse un demandando socorro.

El padre Plantat, el hombre de corazon de piedra, volvía la cabeza, y el doctor, repuesto ya de su emocion primera, decia con ese aire enfático del profesor en clase:

—La hoja del cuchillo debia ser de tres centímetros de anchura y larga de veinticinco lo menos; las demás heridas que tiene en el pecho y en los hombros son leves en comparacion de esta y se deben suponer posteriores dos horas lo menos á la que ha determinado la muerte.

—¡Bien! —dijo Mr. Lecocq.

—Advertid, —dijo vivamente el doctor, —que indica solamente una probabilidad. Los fenómenos en los cuales apoyo mi conviccion personal son vagos por naturaleza, y de aqui que mi declaracion no pueda tener la seguridad de un hecho.

Esta apreciacion del doctor pareció contrariar vivamente á Mr. Lecocq.

—Sin embargo... —dijo.

—¿Se que puedo afirmar, —interrumpió Mr. Gendrou, —y sin escrúpulo lo afirmaría delante de un tribunal, porque todas las heridas, las contusiones de la cabeza, han debido ser hechas una hora despues por lo menos de la herida primera; ¡no hay discusion posible sobre esto! Hé aqui encima del ojo el golpe que se dió todavia en vida; como veis la filtracion de la sangre en los tejidos ha sido grande, el tumor enorme, muy negro, mientras que las otras contusiones que han sido bastante grandes apar ocasionar fractura en los huesos, no tienen señal ninguna de equimosis.

—Me parece, señor doctor, —interrumpió Mr. Lecocq, —que ese hecho prueba que la condesa ha sido herida en vida de un solo golpe, y despues de muerte

ha recibido los demás por instrumentos contundentes y punzantes.

Mr. Gendrou reflexionó un instante.

—Puede tambien que tengais razon, —dijo, —sin embargo, las conclusiones de mi declaracion no serán las vuestras; la medicina legal no puede resolverse sino ante la autenticidad de los hechos demostrados é indiscutibles. Si abriga la más ligera duda, debe callar. Diré más: si tiene incertidumbre, el acusado debe recoger el beneficio, nunca el acusador.

No era esta seguramente la opinion del agente de policia, pero se guardó bien de decir lo contrario y guardó silencio.

Con atencion casi apasionada habia seguido la explicacion del doctor y la contraccion de su fisonomia reflejaba el trabajo de su inteligencia.

—Me parece posible ahora, —dijo, —determinar como y cuando ha sido herida la condesa.

El doctor habia cubierto el cadáver y el padre Plantat colocado la lámpara sobre la mesa.

Los dos rogaron á Mr. Lecocq que se explicase.

—Pues bien, —repuso el agente, —la direccion de la herida de Mad. de Tremoré indica que estaba en su estancia tomando el té sentada y con el cuerpo inclinado hácia adelante: el asesino ha llegado por detrás, ha escogido tranquilamente el sitio y ha descargado el golpe con tal violencia que la victima ha caido dándose contra la mesa el único golpe que en la cabeza hay que presenta equimosis.

Mr. Gendrou examinaba á Mr. Lecocq y al padre Plantat que cambiaban miradas singulares.

—Sin duda, —dijo el segundo, —el crimen ha tenido lugar como le presiente el señor agente de policia.

Reinó despues otro silencio tan embarazoso que el padre Plantat creyó conveniente interrumpirle, y volviéndose á Mr. Lecocq le dijo:

—¿Habeis visto cuanto lentais que ver?

—Por hoy si señor, —dijo el agente, —los otros reconocimientos que aun necesitan tienen que ser hechos á la luz del día; me parece que excepto una duda que me inquieto, sobre los demás hechos estoy perfectamente seguro.

—No, —decia, —la señora condesa no ha huido; de alcanzarla aqui la hubieran dado con cierta violencia, y su peso, por consecuencia, hubiera hecho rebosar el agua muy lejos, mientras que encontramos la tierra en los alrededores perfectamente seca.

—Sin embargo, comprended que el sol de toda la mañana...

—El sol, caballero, hubiera secado el agua, pero la mancha de barro seco hubiera quedado. Podrán objetarme que ha salido el agua á derecha é izquierda, que es precisamente donde están las plantas; pero entonces no encontrarais sobre sus hojas esa capa de polvo, propio del verano. ¿Apercibis en cualquiera de ellas ni siquiera una salpicadura de agua? No tal; por consecuencia, no ha habido caída violenta, sino que han traído el cadáver de la condesa y le han tendido aqui cuidadosamente.

El padre Plantat no parecia convencido.

—¿Pero y estas huellas en la arena, que manifiestan una lucha?

Mr. Lecocq se encogió de hombros sonriendo y dijo:

—El señor juez se burla sin duda; esas señales no engañarian á un escolar.

—Me parece, sin embargo...

—No hay medio de engañarse, caballero; la arena ha sido pisoteada, removida; pero todas esas huellas son del mismo pie, echas solo con la punta, y vos mismo las podéis reconocer si os tomáis el trabajo de examinarlo.

—En efecto, tenéis razon.

—Pues bien, cuando hay un terreno tan favorable como este á las investigaciones, se pueden observar distintamente las dos huellas, las del asesino y las de la victima: el primero, que se precipita hácia delante y se apoya en la parte anterior del pie; la segunda, que quiere desasirse, que hace esfuerzos desesperados hácia atrás, y por consecuencia su talon queda fuertemente impreso en la tierra. Aqui, ¿qué es lo que encontramos?

El P. Plantat le interrumpió y dijo:

—Basta, basta; al hombre más difícil de convencer le convenceriais vos.

Y despues de un instante de meditacion, como respondiendo á un pensamiento íntimo, exclamó:

—No, no hay, no puede haber duda.

Mr. Lecocq pensó entonces que su demostracion valia bien una recompensa, y dijo resueltamente:

—No he concluido aun; he dicho que la condesa no ha podido ser asesinada aqui, y ahora digo que no ha sido traída, sino arrastrada. Dos maneras hay de arrastrar un cadáver: por los hombros, y en este caso los dos pies dejan dos rayas paralelas; ó por las piernas, y entonces la cabeza deja en el suelo un solo y más ancho rastro.

El padre Plantat, apoyó con una inclinacion de cabeza.

—Examinando el cesped, —prosiguió el agente, —he reconocido los dos rastros de los pies; pero la yerba está chafada en un espacio bastante ancho, y esto es porque una mujer con sus ropas ocupa infinitamente más espacio que un hombre, lo cual prueba que el cadáver que se ha arrastrado ha sido no el del conde, sino el de la condesa.

Mr. Lecocq se interrumpió aguardando un elogio, una aprobacion, una pregunta.

Pero el viejo juez de paz parecia no escucharle, absortoen sus cálculos y reflexiones.

La noche se iba acercando, y niebla ligera como el humo, se cernia sobre el rio.

—Es preciso volver, —dijo el padre Plantat, —y sepamos en qué está el doctor de la autopsia del cadáver.

Y lentamente los dosse dirigieron á la casa.

En el peristilo estaba el juez de instruccion que se disponia ir á su encuentro.

Tenia debajo del brazo una cartera de sagren y haba tomado su paletot de orleans negro; su aire parecia muy satisfecho.

—Voy á dejaros, —dijo el padre Plantat, —y es indispensable que sea al instante, si he de ver como deseo esta noche al procurador imperial. Esta mañana, cuando me habeis enviado á buscar, él ya no estaba.

El padre Plantat se inclinó y su interlocutor dijo:

—Os agradeceré que cuideis de las investigaciones hasta el fin. El doctor me ha dicho que concluirá dentro de breves minutos, y tendré su informe mañana por la mañana. Cuento que vos pondreis los sellos en todas las puertas, cuando él concluya, y dejareis guardia donde convenga; yo enviaré un angui-

cas. Una indiscreción, calculada ó real, lanza á la insaciable voracidad del público rumores sobre los planes que en tal ó cual cancillería se meditan. Tomado el pulso á la opinión, se recogen velas hasta que llega la ocasión oportuna. Esto mismo sucede ahora, en que el telégrafo rectifica las mismas noticias que dió sobre alianzas europeas...

Las pocas enfermedades que han reinado en la última semana, según el *Siglo médico*, fueron de rigurosa primavera, aunque se presentaron algunas de carácter catarral; en las más se observó el simple gástrico, ó complicado con el tifoideo de forma adinámica. No han desaparecido por completo las afecciones reumáticas y nerviosas, aumentándose las eruptivas, como las viruelas, el sarampión y la erisipela, habiéndose exacerbado las herpéticas, cual casi siempre sucede por este tiempo...

Los electores radicales del distrito del Congreso se reúnen mañana por la noche en el local de la calle del Barquillo, llamado Circo de Paul.

En la reunión que ayer, de cuatro á siete de la tarde, celebraron los electores radicales del distrito de la audiencia para designar candidatos á la diputación á Cortes, y compromisorio y suplente para senadores, y después de un debate entre los Sres. La Riva, Villarino, Zabala, Meras, Castañeda y Lasarte, propuso el Sr. San Martín como candidato al Sr. D. Manuel Becerra; el señor Vidal propuso en igual concepto al Sr. D. Patricio de Pereda, y el Sr. Ruano sostuvo la candidatura del Sr. Fernandez de los Rios. De la votación resultó proclamado el Sr. Becerra y designados para compromisorios D. Julian Santin de Quevedo, y para suplente don Agustín Gil Zabala.

La prensa de Sevilla, aun aquella que no tiene afinidades políticas con el partido radical, condena las demostraciones hostiles de que ha sido objeto el señor D. Nicolás María Rivero á su llegada á la capital de Andalucía.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Alhambra la penúltima función de a presente temporada, á beneficio del

aplaudido primer actor y director don Aquiles Mayeroni, que desempeñará el papel de protagonista en el drama *Los Onenno*, que caracteriza de una manera admirable. La eminente Pasquali tema también parte en esta función que no dudamos será brillantísima.

Ayer fué curado en la casa de socorro de la calle del Fúcar un joven de doce años que presenciaba una reyerta en la calle del Salitre, cuando cayó sobre él uno de los contendientes, fracturándole la pierna izquierda con herida en la misma y hemorragia consiguiente. Conceptuado el caso de grave, se le hizo la primera cura, siendo después trasladado al hospital General.

Dice la *Cronica* de Badajoz: «Autorizados competentemente, anunciamos que el Sr. D. Ulpiano Gonzalez de Olaneta, vizconde de los Antrines, retira su candidatura de diputado á Cortes, con el carácter de independiente, por el distrito de Jerez de los Caballeros, porque no quiere hacerse cómplice de los compromisos y consecuencias que á su juicio han de resultar, de los medios que se emplean, según parece, para obtener el triunfo en la próxima campaña electoral.»

TERCERA EDICION

Hoy hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

Versalles, 24. Asegúrase que después de las vacaciones de la Asamblea la izquierda sostendrá su proposición en favor de la amnistía.

Es probable que se suspendan las sesiones de los consejos generales (diputaciones provinciales) á fin de que la aprobación de nuevos impuestos no tropiece con dificultades en determinados departamentos.

Braselas, 24. La cuestión de los ferro-carriles del Luxemburgo ha sido resuelta en Berlin, disponiéndose que la explotación de las vías férreas del gran ducado dependa de la red de la Alsacia.

Viena, 24. Las cámaras aprobaron ayer definitivamente el proyecto de ley aumentando el efectivo de la caballería en tiempo de paz.

El *(Diario oficial)* publica la ley electoral sancionada por el emperador.

El parlamento austriaco ha suspendido sus sesiones hasta el 7 de mayo.

Con el epígrafe de *Cuestión de tabacos*, ha insertado el *Eco de España* un artículo respecto al cual solo diremos cuatro

palabras. Ya que han enterado está nuestro colega de todo cuanto acontece en la dirección de Rentas, y ya que tan apremiados tiene los pliegos de condiciones, quiere citarnos la disposición que prohibe á la Hacienda hacer escogidos si la convienen? Califica el hecho de escandaloso, y á esto solo diremos que el director que lo propuso, el ministro que lo acordó y el funcionario que fué ejecutor, aceptan las responsabilidades de sus actos. La que pueda alcanzar al contratista por demora en las entregas, esa solo puede imponerse á la liquidación de su contrato. Si debió cumplir su compromiso en abril de 1871, es lástima que no hubiera dirigido sus escitaciones el *Eco de España* á los jefes de aquella época, porque los actuales se las han hecho muy energicas, según nuestras noticias, al contratista, para que cumpliera con sus obligaciones. Por lo demás, no comprendemos con qué clase superior debiera haberse subrogado el Vuelta de Arriba, no contando las fabricas con existencias de Vuelta de Abajo, y estando este contratado á mas bajo precio.

Han ascendido á ingenieros de primera clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, en espectación de destinos, los de 2.ª más antiguos D. Antonio Fortun, D. José Ruiz de Salazar, D. Gregorio Alonso Garamendi, D. Luis de la Orden, D. Norberto Gutrés y D. Luis de Rute.

Algunos periódicos, tomando la noticia del *Argos*, hacen cargos á la diputación provincial de Huelva por haber concedido una corta de 300 pinos en la dehesa titulada El Estero, sin las formalidades de la ley.

Puede estar seguro el *Argos* que si de los antecedentes que se han pedido por la dirección general del ramo, resulta culpabilidad en el hecho que se denuncia, se aplicará el rigor de la ley, sin consideración de ninguna especie.

Hemos oido asegurar que el Sr. Campomór ha dirigido hoy una reverente exposición al señor ministro de Fomento, haciendo renuncia de la gran cruz de María Victoria, con que ha sido agraciado por el decreto que publicó ayer la *Gaceta*.

Han ingresado en servicio activo los ingenieros primeros del cuerpo de caminos, canales y puertos, D. Serafin Fert, D. Julio María García, D. Juan Yldósola, D. Francisco Alvarez Cascos, D. Genaro Rivera y D. Julio Moreno.

El próximo jueves Santo, siguiendo la costumbre de los años anteriores, presidirá la mesa petitoria de la capilla de los actores, en la Iglesia de San Sebastian, las actrices más notables de los principales teatros de esta corte.

Decididamente la sociedad de Cuarteños dará una sesión extraordinaria en el alon del Conservatorio en la noche del sábado próximo. Esta sesión será á beneficio de la sociedad artística mística de Socorros mutuos. El precio del billete será de 20 rs. y de 16 para los abonados á las anteriores sesiones que tendrán reservados los suyos hasta la una de la tarde del viernes en los respectivos puntos donde se hubiesen suscritos.

Han sido declarados supernumerarios en el cuerpo de caminos, canales y puertos, los ingenieros jefes de segunda clase D. Javier Sanz, D. Narciso Aparicio y D. Juan Rabini.

Por el distrito de Daimiel se presenta candidato de oposición, aunque no coalicionista, D. José de Heredia y Hernandez, bien conocido en Madrid y en aquel distrito, donde tiene numerosos amigos y parientes. Se presenta como candidato independiente, porque lo es por su posición y se lo permiten sus circunstancias.

El Sr. D. Camilo Labrador nos ha dirigido una carta declarando que no ha aceptado la candidatura de coalición en que se ha hecho figurar su nombre para el distrito de Fraga, ni la hubiera admitido por ninguno otro como coalicionista, porque profesa el principio de que á los distritos no debe hacerse imposiciones, sino dejarles que expresen libre y espontáneamente su opinión al proclamar sus candidatos.

Pregunta la *Epoca* si es cierto que ha salido de Madrid con destino á Washington D. Antonio Baldasano, portador de pliegos é instrucciones para el señor Polo. Hace ya mucho tiempo que debiera haber leído la *Epoca* es a noticia en LA CORRESPONDENCIA.

El *Imparcial* dice que el Sr. Salmeron acepta la candidatura con que le honran sus amigos de uno de los distritos de Almería.

Han quedado como supernumerarios del cuerpo de caminos, canales y puertos, los ingenieros primeros D. Fernando de Salamanca, D. Juan Lopez de Lallena y D. Ricardo Villsola, y los ingenieros segundos D. Vito Ernesto de Hoffmeyer, D. José Valcarcel, D. Recaredo Uragon, D. Juan Alonso Millan y D. Eduardo Aquilino.

Hemos oido decir que en la temporada próxima figurará en la compañía del teatro Español, además de doña Teodora Lamadrid, el Sr. Vico, el Sr. Zamora y su esposa la señora Dardalla, y el Sr. Morales y su esposa la señora Hijosa. No sabemos si la empresa cuenta también con la señorita Boldun y el Sr. Calvo que tan grandes y merecidos

aplausos obtienen y que han desempeñado con el mejor éxito los principales papeles de casi todas las obras estrenadas en el año cómico actual.

En una conversación que ha tenido el Sr. Rouher con el ministro de la Guerra francés, general Cissey, ha manifestado el ex-ministro bonapartista, que ni el emperador Napoleon ni sus principales partidarios piensan en dar golpes de Estado, esperando todo del sufragio universal y de un plebiscito, que pedirían si desapareciese el gobierno actual.

En el favorecido teatro del Circo se dispone para las próximas Pascuas la graciosísima comedia de magia *La moneda del Diablo*, reformada por su autor, en la que desempeñarán los principales papeles la inteligente actriz señorita Lombia y los Sres. Fernandez y Casañer, y con la cual obtendrá la empresa, á no dudar, grandes entradas.

El periódico que ayer echaba de menos la publicación en la *Gaceta* del informe del consejo de Estado sobre el expediente por reclamación del pueblo de Juslibol contra el duque de Villahermosa, puede hoy ver en el diario oficial dicho informe y la resolución del gobierno conforme con lo que el consejo de Estado en pleno ha opinado.

Convenientemente informados, podemos asegurar que no hay riesgo ninguno en el viaje á Sevilla. Los ingenieros del gobierno vigilan las obras y ellos hacen que la empresa las tenga todas, incluso el puente de Vilches, en buen estado de seguridad. Si hay alguna queja, acudan al gobierno, y se hará, como siempre, justicia.

No es cierto que el general Baldrich haya hecho manifestación alguna al gobierno en el sentido que ha oido el *Imparcial*, ni se ha pensado en su relevo. El gobierno está satisfecho de los servicios y conducta de dicho general.

Al fin ha quedado arreglada la combinación electoral, en cuya virtud el Sr. Lois será candidato por Torrelaguna y por Villajoyosa el Sr. Fernandez de la Hoz.

No se confirma la noticia de que el jueves Santo se restablezca la costumbre de dar comida á doce pobres, por no haber tiempo ya para hacer los preparativos.

El viernes saldrán probablemente los reyes á andar las estaciones, pero sin aparato oficial.

El general Letona, á consecuencia del comunicado de que dimos cuenta ayer y que mañana insertaremos, ha si-

tecto para que levante el plano exacto de la casa y del jardín. —Después,—advirtió el juez de paz,—será preciso ampliar la instrucción. —No será necesario,—dijo el juez con completa seguridad. Luego, dirigiéndose á Mr. Lecocq, dijo: —Y bien, señor agente, ¿habeis hecho algun nuevo descubrimiento? —He adquirido algunos detalles imprecisos, pero aun no puedo exponer mi opinión; mañana á buena luz necesito reconocer la parte de arriba de la casa, y suplico al señor juez que me permita no presentar mi informe hasta mañana despues de medio día. Creo poder asegurarle que por embrollado que esté el negocio... El juez entonces le interrumpió diciendo: —Yo no veo embrollo ninguno: todo me parece, por el contrario, bastante claro. —Sin embargo,—objetó Mr. Lecocq,—yo pensaba... —Siento,—prosiguió el juez,—que os hayan hecho venir con demasiada precipitación y sin gran necesidad. Ahora tengo contra los dos hombres que hay presos las pruebas más irrecusables. El padre Plantat y Mr. Lecocq cambiaron una mirada de profunda sorpresa. —¿Cómo!—escramó el padre Plantat,—¿quiza habeis recogido nuevos informes? —¡Mucho mejor!—repuso Mr. Domini entrecabriendo sus labios con una sonrisa casi de orgullo. Juan Sin-Pena á quien he interrogado por segunda vez, comenzó á turbarse, ha perdido toda su arrogancia y he logrado casi hacerle confesar que ha visto á los asesinos. —¡Los asesinos!—repuso el padre Plantat,—¿ha dicho los asesinos! —Ha visto, por lo menos uno de ellos, pero insiste en jurar que no le ha reconocido. He aquí en lo que estamos, pero las tinieblas de la prisión, el miedo al castigo le harán ser mas razonable. —Pero Guespin,—interrogó ansiosamente el juez de paz,—¿no habeis interrogado á Guespin? —¡Oh!—repuso el juez de paz,—con se ya hemos concluido! —¿Ha confesado? —Guespin no ha dicho nada,—repuso el juez volviéndose al agente y como conveniéndole por á través á interrogarle,—pero por eso no es mejor su causa. Nuestros bateleros han vuelto,

no han encontrado el cadáver del conde que suponen ha sido arrebatado por la corriente, pero han sacado de la orilla del parque entre los cañaverales la otra zapata del conde, y en medio del Sena, bajo el puente, notad la importancia de este detalle, bajo el puente, una chaqueta de paño grueso que está manchada de sangre. —¿Y esa chaqueta es de Guespin?—afirmaron casi el juez de paz y el agente de policía. —¡Precisamente! Ha sido reconocida por todos los criados y Guespin ha confesado, sin dificultad ninguna, que esa prenda le pertenece; pero no es esto todo. Mr. Domini se detuvo como para admirar el efecto que hacian sus declaraciones en sus interlocutores, y al mismo tiempo para tomar aliento, queria además atormentar la impaciencia del padre Plantat; comprendia que el juez de paz no era de su misma opinión, y la debilidad humana no deponia nunca su amor propio. —No es eso todo,—prosiguió,—Esa chaqueta tiene en el lado derecho un ancho desgarron y de él falta un pequeño fragmento de tela, el mismo que ya sabeis donde se ha encontrado. —¡Ah, sí!—repuso el padre Plantat,—el que estaba entre la mano de la condesa. —Vos lo habeis dicho. ¿Qué pensáis ahora de esta prueba de culpabilidad? El padre Plantat parecia consternado. En cuanto á Mr. Lecocq, que ante el juez habia vuelto á recobrar su aspecto humilde estuvo á punto de ahogarse con la saliva que no acertaba á tragar. —¡Pardiez!—dijo fisiondo para repararse, reparación de honor. Y en voz baja y solo al padre Plantat. —No desistís, ese pedazo de paño ha sido puesto allí intencionadamente como las copas. Mr. Domini que no habia oido este aparte, tendió su mano al padre Plantat y le citó para el día siguiente en el palacio de Justicia. Despues salió con su escribano, Guespin y el Viejo Juan Sin-Pena, esposas en las manos, habían sido conducidos minutos antes por los gendarmes á la cárcel de Orcival.

VIII. En la sala de billar del palacio de Valcailu, el doctor Gendron entre tanto acababa su finébre cometido. Habíase quitado su frac negro de larguissimos faldones y boton dorado con cinta encarnada en el ojal que acusaba la cruz de la Legion de honor y habia levantado además hasta mas arriba del todo las mangas de su camisa. A su lado en una mesa pequeña estaban colocados los distintos instrumentos de que se habia servido como histurís, sondas de plata, etc. Habia tenido necesidad de desnudar el cadáver cubriéndolo despues con una sábana que delineaba todos los contornos del cuerpo y caía al rededor de la mesa de billar. La noche habia cerrado y una gran lámpara con globo de cristal iluminaba esta siniestra escena. Inclinado el doctor Gendron se ocupaba en lavar sus manos cuando el juez de paz y el agente de policía entraron en la sala. Al ruido de la puerta que se abria, Mr. Gendron se incorporó vivamente. —¡Ah! ¿sois vos, Plantat? ¿Y Mr. Domini? —Ha partido ya. El doctor no pudo disimular un movimiento de impaciencia. —Es preciso, sin embargo, que yo le hable, y cuanto más pronto mejor. Porque, en fin, yo puedo engañarme, puedo engañarme. Mr. Lecocq se habia acercado despues de cerrar cuidadosamente la puerta que cortaba el paso á los curiosos, y ya cerca del doctor, sobre el que caía de lleno la luz de la lámpara, pudieron observar la alteración de sus facciones. Estaba pálido, mas pálido que la muerte, y la alteración que en él se advertía, no podia ser originada por la repugnante tarea que acababa de desempeñar; era penosa sin duda, pero el doctor Gendron es uno de esos doctores experimentados en su ciencia, que han tomado el pulso á todas las miserias humanas, y no hay espectáculo, por repugnante que parezca, al que no esté acostumbrado. Indudablemente, su agitación reconocia por causa haber visto algo extraordinario. —Voy á dirigiros, mi querido doctor,

—dijo el padre Plantat,—la pregunta que vos me habeis dirigido á mi hace algunas horas. ¿Estais malo? Mr. Gendron movió tristemente la cabeza y respondió con una intencion calculada: —Os responderia, amigo mio, lo mismo que me habeis respondido vos: esto no vale nada, ya pasará. Entonces aquellos dos profundos observadores no quisieron mirarse temiendo que sus miradas revelasen sus pensamientos. Mr. Lecocq adelantóse y dijo: —Creo conocer las razones que ocasionan la emoción del señor doctor; acaba de descubrir que la condesa de Tremorel ha muerto de un solo golpe, y que los asesinos se han ensañado despues en un cadáver ya frio. —Los ojos del doctor al fijarse en el agente de policía denotaron profundo estupor. —¿Cómo habeis podido adivinar eso? —No lo he adivinado solo; debo participar con el señor juez de paz que nos escucha, los honores de mi descubrimiento. Mr. Gendron dióse entonces una palmada en la frente, y dijo: —Es verdad, ahora recuerdo vuestra recomendación; en mi preocupación la habia completamente olvidado. Mr. Lecocq creyó deber inclinarse. —Pues bien,—repuso el médico,—vuestras previsiones se han realizado; entre el primer golpe de puñal que ha ocasionado la muerte, y cuando recibí dos tres heridas que se advierten en el cadáver, la condesa habia dejado de existir hacia más de tres horas. Y al decir esto Mr. Gendron se acercó á la mesa y descubrió la cabeza y parte del busto del cadáver. —Acercad la luz, Plantat,—dijo el médico. El padre Plantat obedeció, tomó la lámpara, pasó al otro lado de la mesa de billar y su mano temblaba hasta el punto de que la bomba de cristal se chocaba con el tubo. El rostro de la condesa habia sido cuidadosamente lavado y las manchas de sangre y de barro habían desaparecido dejando mas visibles heridas en aquel rostro que aun conservaba huellas de su pasada hermosura.

do relevado del cargo que desempeñaba en el consejo supremo de la guerra, y en su lugar ha sido nombrado el general Urbina. Así se acordó en el consejo celebrado anoche.

Ayer quedó encargado del mando militar de la provincia de Málaga el general Buceta.

El brigadier Portilla, que ayer quedó relevado del cargo que venía desempeñando en Málaga, saldrá en breve para Andalucía, donde va destinado.

Los distinguidos actores doña Enriqueta Giron y D. José Mata se encuentran en esta corte de paso para Salamanca y Asturias, donde actuarán la temporada de verano próximo.

Ha llegado a Madrid, después de recorrer las provincias de Valencia, Barcelona, Tarragona y Zaragoza, el director general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales, D. Joaquín Bañón.

Hoy se ha dicho que el general Letona había recibido orden para fijar su cuartel en Canarias. No es cierto: queda de cuartel en Madrid.

La oposición, que ha buscado toda clase de medios para dividir las fuerzas del gobierno, haciendo sospechosos a los hombres de distintas procedencias y alimentando desconfianzas entre progresistas y unionistas ministeriales, no ha producido el resultado que esperaban, pues en el Consejo de ministros celebrado anoche y que duró hasta altas horas de la madrugada ha reinado el mas perfecto acuerdo, y todos los elementos afectos al gobierno tendrán en el Parlamento con el apoyo del país la representación que les corresponde. Así aparece de nuestros informes.

En virtud de propuesta mandada formar por real orden de 3 de junio último para recompensar los servicios extraordinarios, llevados a cabo por la caja general de los ejércitos de Ultramar y sus dependencias con motivo de la guerra de Cuba y que fue aprobada por real orden de 4 de setiembre, pero dejándola aplazada hasta la terminación de la última recluta extraordinaria que ha terminado, han sido ascendidos a coronel, el teniente coronel jefe de la caja don Miguel Balló y Roca; a teniente coronel, el comandante del depósito de Barcelona D. Tomás Díez Nuño; y a comandante, el capitán del banderín de Santander D. Fernando de Benito y Huguet.

No es cierto, como dice un periódico, que el capitán general de las provincias Vascongadas haya pedido refuerzo de tropas, pues por las noticias que de aquel territorio se tienen, no hay temores de que por ahora pueda haber trastorno alguno.

Por el gobierno militar de esta plaza se ha mandado a los jefes y oficiales de reemplazo que deseen hacer uso del derecho electoral que la ley les concede, que pueden pasar a la secretaría de dicho gobierno a recoger sus correspondientes cédulas talonarias.

Debe haber sido sorprendido el colega que da la noticia de que ha sido destinado al ejército permanente de Cuba, con el empleo de capitán, un teniente que solo contaba año y medio de efectividad, pues el señor ministro de la Guerra, en la provision de las vacantes para Ultramar, así como para la Península, se atiene estrictamente a los reglamentos.

Ha sido contratado por la empresa de ópera del teatro de la Zarzuela, el conocido y acreditado director de escena don Juan Ugalde.

En la provincia de Badajoz son varias las coaliciones y ninguna se entiende. En la capital estaban de acuerdo repu-

blicanos y moderados, hasta que el comité directivo de este partido designó en Madrid como candidato al Sr. Cabezas, y el republicano al Sr. Salmeron. No aceptando este la candidatura, que solo el Sr. Cabezas aunque signen los republicanos resistiéndose a votarle.

Ha llegado a Madrid el alcalde de Fuente de Cantos, que parece será el candidato republicano por el distrito de Zafra.

Ha sido destinado a la direccion del Instituto geográfico, el jefe de la sexta brigada de trabajos topográficos, don Juan José Gonzalo y Gracia. Los oficiales y topógrafos de dicha brigada en Alcalá de Henares le han obsequiado anteaer con una brillante serenata, como prueba de las generales simpatías que ha sabido despertar en todos sus subordinados el referido Sr. Gonzalo.

El Combate anuncia como probable el retraimiento de los republicanos de Andalucía, y añade:

«Fodos saben lo que el retraimiento significa, el abandono de un campo para luchar en otro.»

Hállase en vias de realizarse el proyecto de la prolongacion del tran-via a Chamartin, Fuencarral, Torrelaguna, etcétera. La estacion de Chamartin se ha fijado ya en el ángulo formado por el camino real y el de dicho pueblo, en el mismo portazgo. Pronto, pues, adquirirán doble importancia los terrenos y líneas de aquellos pueblos, que vendrán a ser nuevos barrios de Madrid.

El conocido escritor D. Antonio San Martín está terminando una novela por encargo de los editores Sres. Murcia y Martí.

En Zafra, provincia de Badajoz, ha sufrido la coalicion varios contratiempos. Su candidato el Sr. Chacon, reunió a los republicanos el 17 para comunicales su candidatura, que fué por unanimidad rechazada. Telegrafíose inmediatamente al Sr. Ruiz Zorrilla y al directorio, que sostuvieron energicamente la candidatura. Pero los comités de algunos pueblos importantes se pusieron al lado del Sr. Chacon. Los primeros han proclamado candidato al Sr. Somolinos, pronunciándose tambien otros nombres de republicanos estremenos, entre ellos el de un alcalde del mismo distrito que salió para Madrid a negociar su candidatura con el directorio, segun se dice.

El comité ministerial de Zafra proclamó el día 21 por unanimidad la candidatura del Sr. Barrantes.

Ha llegado a Oviedo el señor conde de Toreno, a quien sus amigos presentan candidato por uno de los distritos de aquella provincia.

D. Andrés Lanuza, diputado provincial de Santander, que se presentaba candidato para las Cortes por el distrito de Cabuérniga con el carácter de independiente, ha retirado su candidatura dejando libre el campo al Sr. Gonzalez Encinas.

Ayer regresó a Madrid el señor Sagrario que, como dijimos, fué comisionado para entregar al conde de Flandes el Toison de oro con que ha sido agraciado.

A consecuencia de la concesion del Toison al conde de Flandes, han sido condecorados con el gran cordon de la orden de Leopoldo de Bélgica, el subsecretario de Estado y el representante de España Sr. Páxel. Tambien ha sido nombrado comandante el secretario de la legacion Sr. Petano y caballero el señor Sagrario.

Dicen de Santander que la coalicion en aquella provincia está hoy muy lejos de aparecer con tantas probabilidades de triunfo como se creyó al principio.

El Sr. Robles, empresario del teatro de la Opera, ha estado hoy a cumplimentar a los reyes.

Ya se ha empezado a colocar el monumento en la capilla real para las fiestas religiosas de estos dias.

El jueves, como habiamos anunciado, se verificó en Bruselas con gran solemnidad el acto de imponer el rey a su hermano el conde de Flandes el Toison de oro. La legacion española fué recibida con gran solemnidad y distincion. Por la noche hubo comida en palacio a que asistieron muchos de los principales personajes de la corte, el personal de la embajada española y el duque de Osuna que, como caballero de la orden, habia asistido a la ceremonia.

La candidatura ministerial de la provincia de Santander acordada definitivamente para los cinco distritos de la misma, la componen, el Sr. Agüera, por Santander; el Sr. Suarez, por Carriedo; el Sr. Cagigas, por Laredo; el Sr. Lomas, por Torrelavega; y el Sr. Gonzalez Encinas, por Cabuérniga.

D. Julio de la Mora Varona, que se presentaba candidato por Torrelavega, ha cedido el campo al Sr. Lomas.

Ha llegado a Madrid el Sr. Angulo, administrador de la aduana de Cádiz, sin duda en comision del servicio.

Espere nuestro colega la Epoca hasta la apertura de las Cortes y entonces verá el balance del Tesoro con todos sus detalles, pues, como ya hemos dicho otras veces, el señor ministro de Hacienda se propone presentarlo a las mismas en una de las primeras sesiones.

Al ex-diputado Sr. Suarez Inclan lo presentan sus amigos candidato para la senaduría por Oviedo.

Acaba de llegar a esta corte el eminente concertista de violoncello señor D. César A. Casella, el cual se propone, en union de su hermano D. Joaquín, tan conocido de los aficionados de Madrid, realizar un gran concierto, en el que se ejecutará un magnifico trio de violoncellos y la nueva composicion titulada *El naufragio*, escrita expresamente para dicho concierto por el reputado maestro Sr. Taboada.

Los periódicos el Combate y el Apagador, correspondientes al día de ayer, han sido denunciados y recogidos sus números.

A pesar de cuanto han dicho los periódicos de oposicion sobre el modo en que debian votar los individuos del ejército, tratando de dar una gran importancia a este asunto, nosotros podemos asegurar que no tiene ninguna, y una de las razones que pueden alegarse es que el número de soldados con derecho electoral no llega a 1500.

Esta tarde ha tenido lugar en la escuela nacional de Música, bajo la presidencia de su director Sr. Arrieta, el ejercicio lírico correspondiente a este mes. Han tomado parte las clases de canto, piano, violin y clarinete, felicitando los concurrentes a sus respectivos profesores los Sres. Inzenga, Mendizabal, Zabaiza, Compté, Monasterio y Rodríguez por las repetidas pruebas que han dado de su buena y acertada direccion en las diferentes piezas ejecutadas a la perfeccion por sus discípulos.

La concurrencia, que ha sido numerosa y distinguida, ha salido sumamente complacida de los adelantos que se observan en dicha escuela.

Esta noche hay consejo a las diez para seguir tratando de algunos asuntos ordinarios.

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy con el rey, presentándole la firma varios decretos de inamovilidad de jueces y magistrados, y otros

declarando a algunos jueces cesantes con derecho a regresar al servicio.

Hoy ha salido para Granollers, por donde se presenta candidato nuestro amigo el ex-diputado D. Roberto Robert.

A 14000 duros parece que asciende ya el abono de la plaza de toros.

La circular electoral dada ayer a luz por la Tertulia y atribuida por el Imparcial a un ministro de la Gobernacion que en anteriores elecciones debió remitirla a los gobernadores sin anuencia del Consejo de ministros, a creer lo que indica dicho periódico, es apócrifa y calumniosa, segun aseguran personas que deben saberlo. Algunos llegan hasta asegurar que esta circular ha sido redactada ahora y publicada para que las oposiciones se aprovechen del procedimiento que en ella se dá a conocer.

El señor ministro de Gracia y Justicia es candidato por Arnedo, donde le disputa el triunfo D. Manuel Gomez, radical apoyado por la coalicion; y por Tudela, donde tambien la coalicion le pone en frente al carlista Sr. Bobadilla. El Imparcial supone que el Sr. Alonso Colmeneros será vencido, pero nuestros informes van demostrando lo contrario.

Segun las noticias recibidas en el comité central de la coalicion, las candidaturas de la provincia de Badajoz ganan terreno en varios distritos. Las resistencias de los republicanos de Zafra a votar al Sr. Chacon, se van venciendo por varios medios eficaces que solo podría contrarrestar el Sr. Somolinos, como lo hizo el año pasado. El comité ha aplaudido la docilidad de los republicanos de Zafra, censurando en cambio a los de Fuente de Cantos que no ceden. En Almendralejo el candidato moderado triunfará indudablemente, pues todos los republicanos lo han aceptado, incluso los de Villafraanca de los Barros, que le amenazaron con un recibimiento hostil.

Con un lleno completo se representó anoche en el afortunado teatro de la Risa (Circo de Paul) el graciosísimo monólogo *Curro Cuchares*, en el cual está imitable el Sr. Zamacois, ejecutando varias suertes del toro. La preciosa zarzuela de los Sres. Granés y Monfort, que se representó despues, titulada *La fuerza de voluntad*, obtuvo un éxito brillantísimo, haciendo el público repetir tres veces la malagueña, que canta admirablemente la señora Bime, y la jota de los estudiantes. Esta noche es la última funcion en dicho teatro, que volverá a abrir sus puertas el sábado de gloria, estrenándose en dicho día la revista del año 71, original de los señores Granés y Pina Dominguez, titulada *Esto se val*.

Mañana, probablemente, se publicará el manifiesto de los radicales que protestan contra la coalicion y que se proponen fijar bien y claramente su actitud política, perfectamente constitucional y sin mas compromisos que los que les imponen sus principios y su consecuencia, condenando severamente toda clase de alianzas y mistificaciones con los enemigos jurados del régimen existente.

El candidato de la coalicion en Jerez de los Caballeros, Sr. Sepúlveda, ha sido preso y conducido a Badajoz por la guardia Civil a consecuencia, dicen, de las predicciones socialistas que estaba haciendo en Zainos, La Oliva y otros pueblos del distrito electoral.

Se ha concedido el reemplazo con residencia en el inmediato pueblo de Pozuelo de Alarcón, al coronel que fué del regimiento de Cantabria D. Cipriano Carmona.

Se nos ruega que rectifiquemos la noticia que ha circulado estos dias de haber sido preso el Sr. D. Juan de Sierra y Womburguer, jefe que ha sido de la seccion de orden público. Sin duda,

por la identidad del nombre y del primer apellido, se ha creído por muchas personas que el preso ha sido este señor; cuando nos consta de una manera incontestable que sobre quien ha recaído auto de prision, es el Sr. Sierra, redactor de el *Volante de Madrid*.

Se nos ruega hagamos constar que no es cierto haya sido proclamado candidato ministerial por Chinchón el señor Juez Sarmiento, puesto que en el comité provincial solo tuvo 11 votos contra 15 que obtuvo D. Andrés Sanchez, y que el comité central no llegó a poner a votacion la candidatura. De ello resulta que en aquel distrito luchan como candidatos adictos los dos indicados señores y el Sr. Perogordo, que tambien aspira a la diputacion. Así será mas fácil el triunfo de D. Vicente Rodriguez, a quien apoya la coalicion.

Parece que la coalicion presenta candidato al Sr. Rojo Arias por Lillo, en frente del ministerial D. Venancio Gonzalez.

El señor general Letona nos ha dirigido el siguiente escrito, acompañando a su comunicado que insertaremos en el inmediato número.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: en el número de LA CORRESPONDENCIA de ayer, al darse cuenta del comunicado que el sábado último me insertó en sus columnas el *Diario español*, se han omitido, supongo que sin malicia, párrafos, cláusulas, y conclusiones, que hacen deducir de mi escrito ideas y propósitos contrarios a los que se desprenden del comunicado leído íntegramente.

Ruego a Ud., pues, que por respeto al que merece el derecho que cada cual tiene a que no se desfiguren las opiniones que consigna tan gráficamente como yo he espuesto las mías, y por el que me da la ley de imprenta en este punto, se sirva hacer insertar íntegro en LA CORRESPONDENCIA mi referido comunicado con las presentes líneas, que caracterizan el motivo y el objeto, y me harán quedar además agradecido a la atencion de Ud., de quien se ofrece atento seguro servidor C. S. M. B.—Antonio L. de Letona.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 26.—Martes Santos: San Braulio, obispo. CULITOS.—En las parroquias de San Isidro y San Ginés habrá misa cantada de oficio a las diez.—Continúan por la noche los devotos quinquarios en memoria de la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y predicarán: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, don Manuel Garcia Menendez; en la iglesia de Jesús Nazareno, D. Nemesio Lasagabaster, y en Monserrat don Emilio Santa María.—Por la noche predicarán D. Luis Peralta en San Ginés, y D. Pedro Carra-cosa en Italianos. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó en San Sebastian.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 26.

Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1871, números 3401 al 3450 de señalamiento, y los de resguardos al portador, núm. 176 a 200 de series. Denda pública.—Carpetas de cupones del 3 por 100 consolidado correspondientes a semestres atrasados.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

VARIÉDADES.—A las 8.—La guía de forasteros.—El aguador y el misántropo.—Los pavos reales. SALON ESPAÑA (Pasadiz de San Ginés).—A las 8.—No siempre lo bueno es bueno.—Acrobacias mecánicas.—El vestigio azul.—Cuadros disolventes. MARTIN.—(Santa Brígida, 3).—A las 8.—El drama sacro-público de gran espectáculo en siete cuadros y en verso titulado: *Pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*. CAPELLANES.—A las 7 1/2.—(Soy mi tío).—Guerra para hacer las paces.—El Gallega de Belanzos.—Doña N.—El Calvario.—Balle.

ANUNCIOS.

BAILE, MINUE, ETC. Se va a domicilio. Razon, Hortaleza, núm. 55, 4.º

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA direccion de su padre elixires y oniatas tan apreciados por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curacion de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, arenal 11.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Isabel la Católica, 6, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Serrano, 80 portería darán razon.

JARABE DE SAN ANTONIO. calma toda clase de toses, por rebelles que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Botica de Puerta-Cerrada, n.º 11, Madrid. Frasco, 8 y 14 rs.

CARBANZOS DESDE 16 rs. @ en adelante. Escocia a 2 rs. libral Pasas a 20 céps y 44 rs. @. Chorizos a 8 rs. docena. Salsichón a 10 libras. Luna, 14, ida.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. JUAN. A la núm. 7, cuarto 4.º, izqda.

POR AUMENTARSE SU DUEÑO, SE vende un tiburri con capota, que ha rodado poco. Atocha, 32, portería, darán razon de nuevo a tres.

AVISO AL PÚBLICO.

Procedente de una quiebra se vende a mitad de precio lo siguiente: cubos, jarros, baños, bandejas, besugueras, cacerolas, fuentes, escupidoras, peroles, orinales, palanganas, platos e ininidad de cosas que no se mencionan, todo inglés y francés. Leganitos, 10, bajo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano, Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Diríjase a Manuel Mosca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

PRINCIPE ALFONSO. Sus retratos, recientemente hechos, se hallan en la fotografía de E. Otero, Carrera de San Gerónimo, 16.

EL DIARIO DEL PUEBLO (Petit journal spagnol) Se publicará todos los dias, dando las últimas noticias, no siendo ministerial de nadie y costará 4 rs. al mes. Se suscribe en las principales librerías.

BUENA OCASION. Por aumentarse su dueño, el extranjero se hace almoneda de todo el mobiliario y ajuar de casa. Horas de 10 a 5 de la tarde. Plaza del Rey, 6, aplicación 629.

DORDADORA: MARCA A REAL LEY. Dura, escudos desde 20 rs. en veinticuatro horas. Escalinata, 12, entrosuelo

LECHE A 4 CUARTOS.

Desde el viernes 22 vuelve a ponerse el puesto que tanto llamó la atencion del público por la bondad del género en la calle del Desengaño, junto a la de Fuencarral, rincónada del núm. 2.

CONDURANGO. En corteza y polvo. 80 rs. libra. Hora de la Mata, 15, herbolario.

GENEROS DE CUARESMA.—ACEITUNAS de la reina, gordas, cuñete 10 reales; id. de manzanilla sevillana, cuñete 6 rs.; queso fresco legitimo de bola, la pieza 20 rs.; bacalao fresco de Escocia, la arroba 33 rs.; id. fresco superior de Zarbo, la arroba 47 rs. Plaza de Santo Domingo, núm. 8.

BAILE, MINUE, etc. HORTALEZA 35 4.º

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

PRECEPTO.—UNA JOVEN MAESTRA superior impone en cuantos conocimientos y deberes necesita una honrada señorita. Darán razon calle de la Cruz Verde, 11, 2.º izquierda.

A 78 1/2 POR 100 SE PAGAN LOS Annuos resguardos de la Caja de Depósitos, y a 78 los resguardos y las antiguas cartas de pago. Abada, 26, pral.

BUTACAS A 90 RS. Silleras de reps con sillones a 1000. Se hacen composturas, Fuencarral 30.

DOS MILLONES

DE REALES TIENE DISPONIBLE el acreditado establecimiento DE PRÉSTAMOS.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

Los dueños de este único en España, des-osos mas y mas de favorecer los intereses del público y evitar que vendan ó empeñen sus alhajas ó papeletas por una pequeña parte de su valor, no han vacilado en ponerse en relacion directa con extranjeros del comercio de pedrería, por lo que pueden pagar aquellas a los mas altos precios, en la forma siguiente: 1.º Empeñan las alhajas de pedrería por todo su valor, y las compran abonando un 10 por 100 de hechura. 2.º Compran y empeñan papeletas del Monte y las de alhajas de casas de préstamo, dando mucho mas que en ellas. 3.º Compran y empeñan toda clase de alhajas y papel del Estado, aunque estén en otros establecimientos.

Se aconseja a todos que no hagan operacion alguna sin oír antes sus proposiciones. Se venden alhajas de lance.

ALMONEDA PERMANENTE DE MUEBLES extranjeros. Elegancia, novedad, comodidad. Calle de Alcalá, núm. 44, esquina a la calle de Cedáceros.

BUENAS (MEDICO-CIRUJANO) DENTISTA. CARRETAS, NÚM. 7, PRAL., MADRID

PEINETAS.

Gran surtido, última novedad. Perfumería de Diana. CABALLERO DE GRACIA 28.

SE ARRIENDAN POR TERMINO DE un año la casa de baños y la hospedería de Villavieja, provincia de Castellón, propias del Excmo. señor duque de Fernán-Núñez, conde de Cervellón, situadas a dos horas, por ferro-carril, de dicha ciudad y de la de Valencia.

El arriendo tendrá efecto por medio de subasta pública que se verificará simultáneamente el día 1.º de abril próximo a las once de la mañana en Madrid, oficinas de S. E., calle de Santa Isabel números 42 y 44; en Valencia ante D. Tomás Martínez de Leon, administrador general de dicho Excmo. señor; y en Barcelona, casa del procurador de los tribunales, D. Gerardo Guardiola, en cuyos puotos está de manifiesto los pliegos de condiciones y se darán cuantas explicaciones se pidan. Madrid 19 de marzo de 1872.—Carlos G. Llaguno.

DINERO.

Gorguera núm. 8, principal. En este acreditado establecimiento se sigue facilitando con prontitud y reserva sobre toda clase de valores del Estado y alhajas, con el interés del 4 al 2 por 100, según la cuantía del negocio. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad, ropas, géneros, muebles, etc.

MUEBLES PROCEDENTES DE QUIÉZ. Albrá se venden. Bola, 7, bajo, de diez a cinco.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL.

Medicacion sorprendente. Elixir sin rival. Refresco incomparable. Especial depurativo de la sangre que regenera y normaliza, destruyendo sus vicios y malos humores. Antiparásitico seguro. Atribuye el herpes. Cura las irritaciones de todas clases y afecciones de garganta, hígados, Hidropesia, parálisis, dolores ictericia, restos de sífilis. Trastornos de trico-bifidos, erisipelas, hemorroides. Utilísimo en cuanto depende de la sangre, y más a los que gozan exceso de vida ó están gruesos. Botella, 5 pesetas; docena, 36 pesetas. Autor, P. F. Izquierdo, Madrid; Ruda, 14, botica; Principes, 13; Fuencarral, 13; Preciados, 25; Cármen, 41; Zaragoza, Rios; Sevilla, Gradas de Catedral; Pamplona, Esparza; Valladolid, Huerta y doctor Reguera; Palencia, Sadaba; Riosco, Fernandez; Bilbao, Ascaico, 2, Orive; remite franco a los pueblos Vascongados; Logroño, Zardoya.

60 Rs. MATEMATICAS. Piamonte 9, 4.

JAABE DE RÁBANO YODADO.

del doctor Garcia. En 1861 introdujo en la práctica médica este preparado y desde aquella fecha pasan de 20000 los curados ó aliviados con mi jarabe. Es mejor que el aceite de hígado de bacalao para curar la raquitis, escrófulas, herpes, vicios de la sangre, asma, tubérculos, etc. Hortaleza 9 y Atocha 131, boticas 10 y 14 rs.

INSTRUMENTOS QUIRURGICOS.—Depósito de Mr. L. Mathieu de Paris. Leon, 23, principal, de 12 a 5.

BERLINA.
Se vende una de Binder, Valverde 16. Puede verse hasta las tres de la tarde. 1

SE SUBARRIENDA O TRASPASA UNA taberna con enseres, en la calle de Fernando el Católico num. 2. En Valle hermoso, frente a la taberna, la portera dará razón. 1

PRACTICANTE DE FARMACIA.—SE necesita de buena instrucción para una botica de Santander. Dirigirse a don P. Sordo de la Torre, Ribera, Santander. 1

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE con alhaja a una persona estable. En la calle de Santa Isabel, num. 16 la portera dará razón. 1

UNA SEMANA SANTA EN VERSO. Nueva en una tela negra. Se ha perdido ayer domingo, desde la calle de la Bola, Biblioteca, Isabel II, Aranal 4 de la Montera. Su dueño vive Bola, 3, tercero derecha. 1

UNA POBRE, VIUDA DESDE EL 19 DE Enero, que tiene tres criaturas, mas otra que dio a luz el día 11 de marzo, viéndose desamparada, solicita de los buenos corazones la socorran con una limosna. Esta la recibirá D. Juan, teniente cura de San Andrés, quien la entregará a la esponente Lorenza Tejero. 1

EN PRECIO MODICO Y EN CASA QUE uno es de huéspedes, se ceden habitaciones. Razon: Espada, 9, portera.—1

BUTACAS A 90 RS. SILLERIAS Y muebles. Reformas y fundas. Rejas, 4.

POSESION BUENA DE RECREO.—Se vende una a dos leguas de Madrid de grandes comodidades y de pro. cto. Esfensa huerta, jardín y varias dependencias. Razon: Huertas, 29 duplicado, portera, de dos a cuatro. 1

CONDURANGO.
Contra el cáncer, tumores y sífilis. Cortaza, extracto, jarabe, píldoras y polvos. Depósito, farmacia de Ortega, Leon num. 13.

DEVOCIONARIOS.
Gran surtido en la librería de Gaspar y Roig, Príncipe, 2.

A LAS CLASES PASIVAS.
Se facilita dinero a las mismas al 3 por 100. Olivos 32, escritorio.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES de una tienda. Reina, num. 9. 1

SE VENDE UN COCHE CLARENS DE dos caballos, del mejor autor, de París. Está en buen uso; calle de Valverde, num. 48 y 50, cochera. 1

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres de 22 años, primeriza. Travesía del Conservatorio, 6 bajo. 1

CORDERAS, DOLORES, PARALISIS, Seca serena, vista debil. Tratamiento eléctrico. Curación de quebraduras por los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Hormo de la Mata, 17 pral. 1

SE CEDE UNA BONITA HABITACION Salon a la calle Ancha, Justa, 3, 3.º

MANTILLAS DE LANCE.—SE VEN- den muy baratas de blonda, para Semana Santa: San Bernardo, 35 port.º 1

SAN VICENTE ALTA, 23, COCHERA, Se alona un landó, una berlina a limonera y un claron a tronco; tambien se dan servicios sueltos. 1

HORTALEZA, 82 PRAL. SE ADMITEN Huos de dos caballos, no es casa de huéspedes. 1

SE COMPRAN Y VENDEN ARCAS DE Chirre, monedas antiguas; china, id., armas id., antojos de teatro y campaña. Tudescos, 11, Omnibus. 1

SE CEDE UNA HABITACION CON dependencias a las señoras, 26 cuar. 1.º derecha, no es casa de huéspedes.

UNA SEÑORA VIUDA, DESEA COLO- carse en casa de poca familia ó un apartamento, dentro ó fuera de esta corte, San Lucas, 3, primero. 1

UNA SEÑORA BIEN INSTRUIDA EN el gobierno de la casa y labores de su sexo, desea colocarse de ama de gobierno ó encargarse de la educacion y cuidado de algunos niños; tiene quien le abone. San Marcos, num. 16 cuarto principal izquierda darán razón. 1

ALFALFA SUPERIOR PARA GANADO a caballo. Paseo de las Delicias. Huerta Páez pañuelo, precio arreglado.

EXTRACTO DE ACONITO Y CANCHALAGUA DEL DOCTOR ARRIBAS. Recomendado como el mejor y más eficaz atemperante de la sangre en los padecimientos de ringeras, anginas, tos, erupciones, picazon, congestiones, etc., sin necesidad de sanguijuelas ni sangrias, siguiendo el método prescrito. Depósitos: Farmacia del Dr. Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid, y en las principales de provincias.—Frasco, 12 rs.

AL CENTRO DE MADRID.
PUERTA DEL SOL.
NUM. 15,
JUNTO A LA CALLE DE ALGALÁ.

ROPA BLANCA
NOVEDAD

en camisas de holandá, canesús bordados y de encajes, en chambras de percal y batista, en pantalones, guarnecidos de bordados, encajes y volantes, en peinadores medias batas.

BORDADOS.
GRANDIOSO SURTIDO

en entredoses, bordados sobre batista, lino y tul, en encajes de Valencienas é imitaciones, en pañuelos, de aplicacion, de encajes y bordados.

LENCERIA.
GRANDES VENTAJAS

en pañuelos de Irlanda, desde 20 rs. la docena, en holandas y belgas, finas, á 3, 6 y 8 rs. en holandas de un solo ancho para sábanas, desde 8 rs. la vara, ETC. ETC. ETC.

ANTIGUA Y BIEN CONOCIDA CASA que fué de

MADAMA AGUSTINA.

†
PRIMER ANIVERSARIO

El señor
DON EDUARDO BOUET
Y DEL REAL,
falleció el 26 de marzo de 1871.
R. I. P.

Su viuda, padres, hermana, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 26 del corriente en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
(Q. S. G. H.)

†
PRIMER ANIVERSARIO

El ilmo. señor
D. MARIANO DE FONTCUBERTA
y de Ricafort,

intendente honorario, visitador general de aduanas, cesante, de la isla de Cuba, ha fallecido á las dos de la madrugada del día 23 del mes actual.

Sus hijos, hijo político, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

No se reparten esquelas.

†
D. E. P.
PRIMER ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA JOAQUINA FERNANDEZ

Villamil de Aymerich,
falleció el 26 de marzo de 1871.

Sus hijos, hija política, hermana, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana martes, en la iglesia de Santiago por los señores sacerdotes adscriptos á ella, se aplicarán por el alma de dicha señora.

LIBROS.—SE COMPRAN Y PAPEL por arrobas. Jacometrezo, num. 31, frente á la travesía de Moriana, librería de A. Novo.

DESCUENTO ARREGLADO DE CUPO- nes, resguardos y residuos de la caja de Depósitos, bonos y billetes del Tesoro amortizados, Peninsular, Crédito comercial. Abada, 23 pral.

PRESTAMOS sobre alhajas, papeletas del Monte de Piedad, papel del Estado y de sociedades que convenga.—Cármon, 33, pral.

GORRAS DE UNIFORME Se confeccionan con especialidad y precios módicos. Jacometrezo, num. 50, Rubio.

EL LOUVRE,
FUENCARRAL, NÚM. 2, ENTRESUELO.
CASA ESTRARENA.
YA LLEGARON

Las camisas hilo para señora á 11 1/2 reales.
Las telas hilo para sábana sin costura, 7 rs.
Los pañuelos para caballero, puro hilo 24 rs.
Los peinadores con bieses y sobrepuestos 14 rs.
Los elegantes fisis y corbatas novedad con ricas imitaciones, 8 rs.
Las chambras con bieses, 4 1/2.
Y otros muchos artículos que no citamos.

VISITAD
LOS GRANDES OBRADORES
DEL LOUVRE.

†
TERCER ANIVERSARIO.

EL EXCMA. É ILMO. SEÑOR
D. JOSÉ DE LA PORTILLA Y GUTIERREZ,
gran cruz de Isabel la Católica, ex-diputado á Cortes, ex-senador del reino y presidente de sala del supremo tribunal de Justicia, falleció el 26 de marzo de 1869.

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á los amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que mañana 26 se celebren en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, por los señores capellanes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

INJECTION BROU Higiené infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método.—25 años de éxito. Paris, casa inventor BROU, boulevard Magenta, 102.

JARABE DE LABELONYE
FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARÍS.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma; de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espútos de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid; Simon, Caballero de Gracia, 3; Borrel, hernandez, 7; Ulzurrun, Imperial, 1; R. Hernandez, Mayor, 27.—En provincias en las principales farmacias.

PILDORAS DE PEPISINA DE HOGG
DEPÓSITO EN MADRID: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

PRÉSTAMOS
SOBRE ALHAJAS, PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Y PAPEL DEL ESTADO.

VENTA
DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios muy baratos y garantizados.

SE COMPRAN
ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE pagando los más altos precios.

Se advierte á las personas que tengan que enajenar ó vender alhajas ó papeletas del Monte, lo hagan en este conocido establecimiento, pues la grandisima venta que hace enes tiene en su acreditada sala de alhajas, permite al mismo dar mayor cantidad en préstamo ó venta que los que tienen que deshacerse de venderlas cuando están servibles. La sala de ventas está separada de las de empeño.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE- bles. Carretas, 6, tercero.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento; en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid; Simon, Caballero de Gracia, 3; Borrel, hernandez, 7; Ulzurrun, Imperial, 1; R. Hernandez, Mayor, 27.—En provincias en las principales farmacias.

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rabano yodado, de Grimault y C.ª, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños, solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la inflamacion de las glándulas del cuello, y la palidez y flacidez de las carnes, ya contra las erupciones de la cabeza y del rostro, el usagre ó la costra lactea, la falta de apetito, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El Jarabe de quina ferruginoso de GRIMAULT Y C.ª, farmacéuticos de Paris, reúne los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la quina, que es el febrifugo y el reparador por excelencia, y el hierro, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes debilitadas que padecen dolores de estomago, y que tienen color palido, flores blancas, ó irregularidad en la menstruacion. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INOA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y C.ª, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por orden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, disuelto en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disenteria. Exíjase el sello GRIMAULT Y C.ª.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES

En todos tiempos, las preparaciones balsámicas, han gozado de una merecida fama para curar la tos, los constipados, catarros, gripa, bronquitis, irritaciones del pecho. El JARABE y la PASTA de savia de pino, de LAGASSE, farmacéutico en Burdeos, que contienen los principios balsámicos y resinosos del pino maritimo extraidos por el vapor, son hoy dia los productos mas nuevos y los mas usados contra estas diversas afecciones. Los médicos de Paris envían á Avachon, cerca de Burdeos, todas las personas atacadas de enfermedades del pecho para curarlas con las embalsamadas emanaciones del pino maritimo.

Depósitos: Jorr. L. hermanos, Simon, Clamrun, Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.

NO MAS HERPES.
DEPURATIVO VEGETAL ANTIHERPETICO DE GIL Y ROYO.

Una práctica constante por espacio de 30 años ha acreditado la infalibilidad curativa de este medicamento en toda clase de enfermedades herpéticas, ya se manifiesten en la piel ya existan interiormente.

La sencillez de la medicacion y lo grato que el medicamento es al paladar, que hasta con avidez lo toma el paciente, le dan la preponderancia que justamente ha adquirido sobre todos los atemperantes y depurativos hasta ahora conocidos. Testimonio de ello son las cartas que de muchas curaciones conserva el autor Sr. Gil y Royo, quien recibe consultas tanto verbales como por escrito, en la calle de San Vicente alta, 29, principal.

Cada caja contiene un extenso prospecto donde se explica el modo de usar el medicamento, cuyo precio es 30 rs. caja.

Depósito central: Farmacia de Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11, á quien se dirigirán los señores profesores para la compra del medicamento con las ventajas concedidas estos. Plaza de la Paja, 5, 2.º

BAYBERINE

Maravilloso descubrimiento norteamericano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precavase de las falsificaciones. La legitima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, dra.

renta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á cargo de Julian Gonzalez

EL HERALDO

DE LAS ARTES, DE LAS LETRAS Y DE LOS ESPECTÁCULOS,
DIRIGIDO POR D. MARIANO SORIANO FUERTES.
AÑO II. 40 AL AÑO.

Este periódico en el corto tiempo que lleva publicándose, ha adquirido una gran reputacion. Sale dos veces por semana y contiene: Artículos sobre LITERATURA, MUSICA, BIOGRAFÍAS, CRÍTICAS dramáticas y musicales. Revistas de SALON Y CIENCIAS. POESÍAS. Noticias sobre el MOVIMIENTO TEATRAL y sobre exposiciones de PINTURA Y ESCULTURA, con critica y descripcion de los cuadros y estatuas. NOVELAS y cuanto interesa á todas las nobles artes. Se suscribe en Madrid, calle del Rubio num. 23 y en las principales librerías.